

MÉXICO:
DEBATE EN TORNO AL PROYECTO ECONÓMICO NACIONAL

Los retos del proyecto económico

Rodolfo Becerril Traffon*

La discusión económica siempre será polémica. Cómo no habría de serlo si en esencia se trata de decidir cómo se asignan recursos a necesidades sociales. Los primeros escasos, las segundas crecientes. La discusión se acentúa aún más por la partidización con la que se aborda el debate. Este, sin embargo, es esencial para mejor diseñar y operar lo que el país requiere.

Iniciemos este comentario sobre el proyecto económico señalando un hecho incuestionable. En el oleaje de la vasta recomposición mundial, en medio de la revolución tecnológica, México experimentó en estos últimos años cambios de enorme importancia en su estructura institucional. Pasamos de una economía cerrada a otra abierta, de una economía protegida a una que no lo es y que se orienta a la exportación, de una economía regulada a una más sujeta a las fuerzas del mercado.

* Senador de la República por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).
Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

A pesar de ello, otros dirían que por ello seguimos arrasando serios desequilibrios que al retroalimentarse nos impiden dar un impulso sustantivo a la producción y al empleo.

Ahora bien, el hecho que desde México hasta Argentina en términos generales se sigan los mismos esquemas de política con variantes que atienden a ciertas especificidades, testimonia primero que hay algunas identidades endógenas, y después que los márgenes de maniobra en la globalización son estrechos. El debate entonces se da o debería darse en torno a esos márgenes. No podría por ejemplo elaborarse un proyecto económico en un mundo abierto que descansa en aranceles o impuestos que están por encima de los estándares internacionales. Lo mismo podría decirse de la política monetaria que tiene que ser, diríase, flexible.

Dejando de lado esas limitaciones habría que decir que la brecha que nos separa de países con altos ingresos por habitante es, en gran medida, una brecha de empleo más que de productividad. Es una brecha asociada con una relativamente baja tasa de participación de la población en la fuerza de trabajo y una composición del empleo sesgada hacia sectores de baja productividad, fenómenos derivados de la falta de oportunidades de empleo en los sectores de alta productividad más que de una escasez de calificaciones de la fuerza de trabajo.

Ante los rezagos acumulados y la continua expansión de la fuerza de trabajo en el futuro, no parece haber esperanza alguna de resolver el problema del empleo sin una reactivación, a un ritmo alto de entre 6 y 7% anual, del proceso de crecimiento económico. ¿Cómo alcanzarlo?

El modesto crecimiento de la economía hasta 1994, en lugar de generar un aumento sustancial de la tasa de inversión, sólo supuso que las altas tasas de ahorro externo del periodo —asociadas con las fuertes entradas de capital del exterior— provocasen una dramática disminución del ahorro privado interno. El escenario actual no es el peor de los que pudieron haber ocurrido, toda vez que la devaluación de 1994 por lo pronto contribuyó a eliminar la inconsistencia entre la política comercial y la política cambiaria (la devaluación fue equivalente a una tarifa a la importación del orden de 100% con subsidios equivalentes a la exportación) y la nueva estructura de las exportaciones (con mayor peso de manufacturas) permitió sor-

tear la parte colapsante de la crisis mucho más rápido de lo supuesto.

¿Cuáles son los rasgos del modelo económico que requieren de una revisión profunda para evitar que la actual recuperación económica vuelva a abortar como ocurrió antes?

El primer problema tiene que ver con la política cambiaria. Durante la última década la política cambiaria se orientó fundamentalmente a estabilizar los precios. Dado que los sectores orientados a la exportación son el motor de crecimiento en una economía muy abierta, se vuelve esencial poner el tipo de cambio al servicio de la producción, la inversión y el crecimiento. Para ello es necesario adoptar algún mecanismo de desliz cambiario que tome en cuenta el diferencial en tasas de inflación en México y el exterior, de modo que no se sigan perdiendo las ganancias de competitividad. Por lo pronto el llamado "efecto dragón" hizo los ajustes esperados.

Para el cambio aludido no es indispensable abandonar el actual régimen de flotación, sino ponerle un piso al tipo de cambio real, que impida que éste entre de nuevo en la zona de peligro en que cayó durante los años de lento crecimiento con altos déficits en cuenta corriente, entre 1991 y 1994.

Sin duda, este cambio en los criterios para el manejo de la política cambiaria tiene costos: la estabilización del tipo de cambio real probablemente implique que las tasas de inflación disminuyan menos rápidamente y se mantengan, por un tiempo, por encima del 20% anual. Otro costo no menos importante es que a corto plazo el nivel del salario real tiende a ser menor entre mayor sea el tipo de cambio real. Pero los costos de no realizar este cambio serían mucho mayores. Dejar que el peso se vuelva a sobrevalorar llevaría a detener la expansión económica.

Si los criterios de producción y empleo adquieren un mayor peso en el diseño de la política cambiaria, se requiere que otros instrumentos de política económica, en particular la política fiscal, por otra parte, debe, junto con la comercial, orientarse mayormente a mantener la cuenta corriente de la balanza de pagos en niveles sostenibles. El límite del 3% del Producto Interno Bruto (PIB) que el Programa Nacional de Financia-

miento para el Desarrollo (PRONAFIDE) fija al ahorro externo es plausible y desde luego alcanzable.

El ahorro interno necesario para seguir este esquema no debe incrementar la desigualdad de los ingresos sino reconciliar el aumento requerido en la tasa de ahorro con una mejora en la equidad distributiva.

El mayor ahorro interno desde luego está asociado también a la política fiscal. Es necesario reformar la estructura tributaria, generar un sistema impositivo que grave, en forma progresiva, el gasto de consumo. El sistema operaría como un impuesto progresivo al ingreso con dos exenciones: al consumo básico y al ahorro. Entre más progresivo, más efectivo es el sistema tanto para reducir la desigualdad como para estimular el ahorro.

En materia fiscal es indispensable respetar el saneamiento de las finanzas públicas, que no es un capricho técnico sino un medio indispensable para propiciar la estabilidad financiera, elemento previo para el crecimiento económico. Recordemos que en 1982 el déficit fue de 18% del PIB. Quizá por ello, después de épocas de déficit permanente, postulamos superávit o equilibrio fiscal de manera un tanto rígida. En muchos países hoy se aceptan desequilibrios de hasta 2% del producto, en todo caso lo importante es que exista disciplina fiscal en esos márgenes.

En otro orden de ideas, es urgente elaborar proyectos motores asociados a una política industrial y regional selectiva, que forje cadenas productivas que dinamicen el mercado interno. No basta con tener un sector externo dinámico si no le incorporamos mayor valor agregado nacional.

Debemos avanzar aún más rápido en el proceso de desregulación. Sectores completos han sido desregulados como los servicios portuarios, la industria de semillas, la de henequén, acero y fertilizantes. Pero es necesario plantearse nuevas metas.

Requerimos invertir en la formación de recursos humanos y tener un papel más activo en materia de educación y capacitación y finalmente requerimos corregir muchas distorsiones de las instituciones y aumentar sus capacidades. En este caso pensamos en cómo hacer por ejemplo que los sistemas financieros sean más seguros y abiertos.

La racionalidad económica que se debe derivar de los cambios no puede significar el abandono de compromisos sociales, de ahí que sea necesario el replanteamiento de la función del Estado, tanto en materia económica como en las políticas sociales, que permita consolidar su nuevo papel en una doble dimensión: generador de equilibrios económicos y posibilitador de equilibrios políticos.

En la compleja discusión de lo económico, necesitamos hacer ejercicios de precisión para hacer explícitos los costos e implicaciones de cada propuesta; no vamos a ser coincidentes en todo.

Se trata, no obstante, no de aplastar los puntos de vista opuestos, o de emplear argumentos para hacer imposible el diálogo. La deliberación debe concebirse como un proceso de formación de opinión, como la discusión seria y rigurosa más allá de nuestras rencillas cotidianas.

No podría terminar estos comentarios sin hacer una breve referencia a los *nuevos desafíos del Estado* en la economía y sobre los que descansa cualquier proyecto económico. Los no siempre justos resultados del mercado, como eje rector de la economía, han puesto en el tapete de las discusiones nuevamente al Estado. El nuevo paradigma de la competitividad que acentúa la concentración del ingreso por las imperfecciones del mercado provoca crisis de muy serias consecuencias. Parece de todas formas innegable que *el mercado*, es decir la libre operación de los agentes económicos, seguirá como categoría reinando durante varios años en la asignación de los recursos a las necesidades. Pero ¿cómo contrarrestar sus efectos negativos? Al parecer ya no es posible volver al Estado propietario y protector. Entonces lo que haría falta es que tanto las empresas, las instituciones, los agentes privados y el propio Estado, formulen estrategias que se relacionen una con otra y que puedan interactuar en varios planos.

Este nuevo paradigma plantea dos futuros papeles importantes para el Estado. Primero, la necesidad de la integración de la política a través de varios instrumentos e instituciones dentro de un enfoque sistemático, que relance al Estado hacia un papel más estratégico para establecer la dirección del desarrollo, y modelar políticas que sean una expresión coherente de éste. Este papel estratégico del Estado,

esencialmente es un papel político. La visión estratégica no es la planeación económica: ciertamente no es necesaria una intervención de mano fuerte en la economía, ni siquiera una intervención directa del Estado en las actividades productivas. Por el contrario. De lo que se trata sería establecer el marco estratégico dentro del cual la sociedad civil y el sector privado asuman responsabilidades funcionales más eficaces.

Deben crearse nuevas formas de asociación del Estado con las iniciativas del sector privado para acercar a los agentes económicos que tienen alguna relación, de manera que puedan explotar los rendimientos potenciales en sus deberes comunes, y para apoyar el desarrollo industrial y a la empresa.

No se trata del papel intervencionista identificado con la industrialización a través de la sustitución de importaciones de la posguerra. Tampoco se trata del papel minimalista, identificado con el comercio y la liberación del mercado.

Si el nuevo entorno de la "economía civil" requiere una redefinición del papel del Estado, la evolución de la sociedad civil demanda una redefinición del Estado mismo. El debate está abierto.